



Honorable Concejo Municipal

concejovocampo@gmail.com

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

1

PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (15/12/21)



RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

1º. DOCUMENTACIÓN DEL DEM:

Misivas:

- *De la Secretaría de Infraestructura y Planeamiento Urbano:*

- Proyecto de Ordenanza N° 815/2021. Solicitando adhesión al “Programa Caminos de la Ruralidad”. El mismo es girado a Comisión de Infraestructura. (Expte N° 15/21)
- Proyecto de Ordenanza N° 816/2021 “Reglamentación para establecer las normas sobre gestión, localización, trazado, pago de obras y otras inversiones, venta de parcelas, prestación de servicios, control y sanciones, referidas al área de Servicios Villa Ocampo. Girado a Comisión de Gobierno. . (Expte N°18/21)

- *De la Secretaría de Gobierno:*

- Proyecto de Ordenanza N° 817/21, mediante el cual solicita actualizar el valor de Unidad Tributaria Municipal, de acuerdo a la fórmula establecida en el Artículo 117°, de la Ordenanza tributaria. Luego de la lectura del mismo, el edil Gustavo Volkart, hace uso de la palabra, presentando una Moción, aludiendo que no existe el artículo N° 117, ya que el mismo fue derogado (Ordenanza N° 1582), motivo por el cual solicita, correr una nota de comunicación al ejecutivo, para solicitar que se envíe una propuesta acorde a la Ordenanza vigente. Puesta a consideración, la Moción fue aprobada por unanimidad. Generándose de esta manera el Expte. N° 4/21 de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas.
- Proyecto de Ordenanza N° 818/21, nuevos valores para la Ordenanza Tributaria para el año 2022. Girado a Comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas. (Expte N° 5/21)
- Proyecto de Ordenanza N° 819/21, de Presupuesto General de Administración Municipal para el Año 2022. Girado a a Comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas. . (Expte N° 6/21).



Honorable Concejo Municipal

concejovocampo@gmail.com

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2

- *De la Secretaría de Hacienda y Finanzas*, invitando a participar de la reunión a realizarse en el Palacio Municipal, el día 15/12 a las 11hs. (Presentación del Proyecto de Presupuestos de Gastos y Recursos Municipales 2022).

Y adjuntando archivos sobre:

- Proyección para analizar 2022
- Proyecto PPTO 2022
- Calculo UTM tributaria 2021-2022
- Borrador tributaria 2022
- Proyecto tributaria 2022
- Actualización UTM 2022
- Presupuesto General Municipal 2022

2º NOTAS REMITIDAS:

- A la E.E.S.O. N° 699, enviando tarjeta de salutación.
- A Sec. de Hacienda y Presupuesto C.P.N. Gabriela Yaccuzzi, a fines de informar las nuevas autoridades del Concejo, y solicitando que realice las actuaciones necesarias ante el Nuevo Banco de Santa Fe, para actualizar los responsables de administrar la cuenta correspondiente al Concejo Municipal.

3º NOTAS RECIBIDAS:

- De la Comunidad Barrio E.F.A, solicitando pedidos varios.
- De la E.E.M.P.A. N° 1022 “Pbro. Ángel Tibaldo”, solicitando colaboración para la compra de obsequios y 187 bolígrafos que serán entregados a los egresados de la promoción 2020/2021.
- De la E.E.S.O. N° 699, invitando al Baile de recepción, a realizarse el día viernes 17 de diciembre a partir de las 21hs, en el Instituto Gral. Manuel Obligado.
- De la E.E.S.O.P.I. N° 8114 “SMA. VIRGEN NIÑA”, invitando al Acto de Colación y Recepción el día sábado 18 de diciembre a las 18:30hs y 22hs, respectivamente.
- Del Fiscal Rubén Daniel Fernández, Fiscal Regional de la IV Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, invitando a la presentación del Informe Anual de Gestión, el día viernes 17 de diciembre a las 8:30hs, en el Salón de Actos del Palacio de Justicia, de la ciudad de Reconquista.

4º PROYECTOS DE LOS BLOQUES:

Juntos por el Cambio: Proyecto de Declaración, para declarar de Interés Cultural la presentación de la “La Misa Criolla” por parte de los Coros Polifónicos Municipales de Villa Ocampo, Avellaneda, Reconquista y músicos de la región, invitados a exponer su Obra a desarrollarse en el Monumento de la Bandera de la Ciudad de Rosario, prevista para el domingo 19 de diciembre de 2021. La concejal Marisa Dubouloz, hace uso de la palabra para explicar los alcances del mismo, expresando que: Nuestro coro local es un orgullo ocampense, dichosos de contar con voces armoniosas, se convierten en embajadores de nuestra cultura, reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura, siendo invitados a exponer su número al Monumento a la Bandera, por lo que desde este espacio, como Cuerpo deliberativo, se propone declarar de Interés Cultural la presentación de la Misa Criolla en la ciudad de Rosario. Puesta a consideración, la misma es aprobada por unanimidad.



Honorable Concejo Municipal

concejovocampo@gmail.com

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

3

5º MOCIONES VERBALES:

- La edil Analía Bulacio, consideró oportuno hacer uso de la palabra con el fin de felicitar al Coro Municipal, por tamaño logro, adhiriendo al Proyecto presentado por su Bloque.
- El edil Gustavo Volkart, consideró apropiado, solicitar al Secretario de Servicios Públicos, proceder con la puesta en funcionamiento de los semáforos ubicados en Calle Bv. Sarmiento y Mitre. Argumentando estar pasando por en fechas de mucha circulación vehicular, por lo que el correcto funcionamiento de los semáforos en dichas arterias, podrían ayudar a evitar accidentes futuros.

Puestas a consideración, ambas Mociones fueron aprobadas por unanimidad.

Cabe mencionar, que la Sesión llevada a cabo en la noche del miércoles 15 de diciembre, ha sido la última Sesión Ordinaria según lo establecido en Reglamento, por lo que se consideró oportuno realizar un periodo de Prórroga, el mismo culminará con la correspondiente Sesión el día miércoles 29 de diciembre. Los temas que se tratarán en dicho período serán los siguientes:

- Adhesión al Decreto: "Caminos Rurales".
- Presupuesto del Concejo.
- FOM 2020 (Compra de tractores)
- Ética del Funcionario Público
- Aporte al Centro Comercial
- Venta de lotes en el área de talleres
- Presupuesto 2022
- Presupuesto ejecutado 2021
- Tributaria 2022
- Actualización del valor de la UTM
- Actualización del módulo de becas
- Asociaciones Vecinales.

En otro orden de cosas, el Honorable Concejo Municipal informa que en la reunión de Comisión mantenida durante el día martes 14 de diciembre, se han conformado las nuevas autoridades de las respectivas Comisiones, quedando estas conformadas del siguiente modo:

- **COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD:** PRESIDENTE: CRISTIAN MAREGA; VICEPRESIDENTE: ÁNGEL LEDESMA.
- **COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS:** PRESIDENTE: ÁNGEL LEDESMA; VICEPRESIDENTE: CRISTIAN MAREGA.
- **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, COMUNICACIÓN Y DEPORTE:** PRESIDENTE: MARISA DUBOULAY; VICEPRESIDENTE: JAVIER AQUINO.
- **COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA:** PRESIDENTE: JAVIER AQUINO; VICEPRESIDENTE: MARISA DUBOULAY.
- **COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y FINANZAS:** PRESIDENTE: ANALÍA BULACIO; VICEPRESIDENTE: GUSTAVO VOLKART.



Honorable Concejo Municipal

concejovocampo@gmail.com

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

4

• **COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, ECONOMÍA SOCIAL, TURISMO Y MEDIO**

AMBIENTE: PRESIDENTE: GUSTAVO VOLKART; VICEPRESIDENTE:
ANALIA BULACIO.